

REQUISITOS PARA INDEMNIZACIÓN DE INVALIDEZ PERMANENTE:

- Una solicitud simple, solicitando el pago por la Invalidez Permanente.
- Certificado SOAT.
- Copia simple de la Denuncia.
- Certificado Médico original, que indique la naturaleza y grado de invalidez de acuerdo a la tabla de indemnizaciones por este beneficio.

En caso, que el lesionado sea mayor de edad:

- Copia simple del DNI vigente.

En caso, que el lesionado sea menor de edad:

- Copia simple del DNI vigente.
 - Copia simple del DNI vigente, del padre o tutor del menor.
-

REQUISITOS PARA INDEMNIZACIÓN DE INVALIDEZ PERMANENTE:

- Una solicitud simple, solicitando el pago por la Invalidez Permanente.
- Certificado SOAT.
- Copia simple de la Denuncia.
- Certificado Médico original, que indique la naturaleza y grado de invalidez de acuerdo a la tabla de indemnizaciones por este beneficio.

En caso, que el lesionado sea mayor de edad:

- Copia simple del DNI vigente.

En caso, que el lesionado sea menor de edad:

- Copia simple del DNI vigente.
- Copia simple del DNI vigente, del padre o tutor del menor.